

RESOLUCIÓN No. 09-G-IJ-0002910

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0005453 del 8 de agosto del 2006 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 4 de octubre del 2006, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **ODVAN S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Tercero del cantón Guayaquil, el 9 de agosto de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 25 de agosto de 1999;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor C.P.A. Francisco Crespo Pacheco, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor John Napoleón Ruilova Velez, en reemplazo del señor C.P.A. Francisco Crespo Pacheco, para el cargo de Liquidador de la compañía **ODVAN S.A. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

22 MAY 2009


**AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

HMT/Ivonne
Expediente: 98744
Trámite: 19360-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

27 MAY 2009


**John Napoleón Ruilova Velez
C.C. 0909749025**

NUMERO DE REPERTORIO: 23.681
FECHA DE REPERTORIO: 01/jun/2009
HORA DE REPERTORIO: 09:51

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha primero de Junio del dos mil nueve queda inscrita la Resolución N° **09-G-IJ-0002910**, dictada el 22 de mayo del 2009, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **ODVAN S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **JOHN NAPOLEON RUILOVA VELEZ**, a foja 53.398, Registro Mercantil número 9.977.

ORDEN: 23681



S

REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

0000 1000 1000